ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA FRONTE LEÓN SA

Huaquillas, 27 de marzo del 2015

En la ciudad de Huaquillas, Cantón de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del dia veinte y siete de marzo del año dos mil quince, en el local social de la Compañia **AGRICOLA FRONTE LEON S.A.** situado en la misma ciudad sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el articulo 236 de la Ley de Compañias, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista Francisco Florencio León López, Accionista Maria Jacqueline León Espinoza los cuales, representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida como Presidente Señorita Maria Jacqueline León Espinoza y actúa como secretario el Sr. Francisco Florencio León López Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Sr. Francisco Florencio León López, elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señor Francisco Florencio León López Accionista señorita Maria Jacqueline León Espinoza, una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del dia: **PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del dia es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del dia **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Sr. Francisco Florencio León López y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO. La CPA Mabel**

tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO. La CPA Mabel Peláez Espinoza** lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las once horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario QUE CERTIFICA. f) Señorita Maria Jacqueline León Espinoza.- PRESIDENTE, Señor Francisco Florencio León López .- SECRETARIO

María Jacqueline León Espinoza

PRESIDENTE

Francisco Florencio León López

Gerente General